

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****19015***Execució de Títols Judicials 161/2014***Declaración de Insolvencia**

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 161/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de CARMEN ROSA OROZCO HUALLPARA contra ANTONIO SALAS POL, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ANTONIO SALAS POL en situación de insolvencia total por importe de 21.705,75 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a veinte de Octubre de 2014.

EL SECRETARIO JUDICIAL

